

**ACTA No. 2
APERTURA DE OFERTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
“OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ZONAS DE JUEGOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL,
FASE 1”.**

Código SEPA: PADE (MIDUVI)-26-LPN-O-2023

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano; a los 28 días del mes de agosto 2023 siendo las 15h00, se instalan los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación en la sala de reuniones de la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público ubicada en la Oficina 403, Cuarto Piso de la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social ubicada en la Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan, designados para sustentar el proceso: “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ZONAS DE JUEGOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL, FASE 1”, signado con el Código SEPA: PADE (MIDUVI)-26-LPN-O-2023; mediante Resolución No. MIDUVI-VCM-2023-0005-R de 31 de julio de 2023 y notificados mediante memorando No. MIDUVI-VCM-2023-0162-M de 31 de julio de 2023; suscrito por el Arq. Alex Santiago Molina Vásquez, Viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda en ese entonces; la misma que se encuentra conformada por:

1. Delegados con voz y voto:

- Mgs. Marco Vinicio Díaz Encalada, Coordinador General Administrativo Financiero, quien presidirá la Comisión.
- Mgs. Fabián Guillermo Buele Brito, Subsecretario de Hábitat y Espacio Público, titular del área requirente.
- Msc. María Cristina Barahona dos Santos, profesional técnico afín al objeto contractual.

2. Delegados con voz y sin voto:

- Mgs. Nelson Xavier Montalvo Mancheno, Coordinador del Proyecto.
- Abg. Hernán Mauricio Paredes Jiménez, Director de Asesoría Jurídica.
- Mgs. María Fernanda Suárez Paz; Especialista de Adquisiciones del Proyecto, quien actuará como secretaria de la Comisión.

De conformidad a la convocatoria realizada para el efecto notificada mediante memorando No. MIDUVI-CGAF-2023-0667-M de fecha 28 de agosto de 2023, suscrito por el Mgs. Marco Vinicio Díaz Encalada, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica de Evaluación, y correo electrónico de fecha 28 de agosto de 2023, remitido por la Mgs. María Fernanda Suárez Paz, Secretaria designada para el proceso en el cual remite a los miembros de la comisión técnica de evaluación la Hoja de control para entrega- recepción de ofertas en formato digital y físico; con la finalidad de revisar la constancia de recepción de ofertas y la elaboración del Acta de Apertura de Ofertas, conforme al Llamado de Licitación del proceso en referencia.

ACTO PÚBLICO: Por otra parte, tratándose de un acto abierto y público, se verifica que **NO** existe presencia de oferentes o sus representantes.

La presente reunión se efectúa con la finalidad de elaborar la respectiva Acta de Apertura de Ofertas, según lo estipulado en el numeral 2.52 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN— 2349-15.

Siendo el día y la hora señalada para el efecto, se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Instalación del quórum,
2. Lectura de las Instrucciones conforme lo determinado en el Llamado de Licitación y

- Solicitud de Propuesta.
3. Lectura de Hoja de Control Entrega - Recepción de ofertas
 4. Apertura de ofertas
 5. Asuntos Varios.

PUNTO UNO. - INSTALACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de la Comisión Técnica de Evaluación, solicita a la Mgs. María Fernanda Suárez, Secretaria designada para el presente proceso de contratación, verifique la presencia de los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación (CTE), constatándose que se encuentran presentes todos los convocados.

Cabe señalar que de conformidad a lo señalado en el Reglamento Operativo del Programa se determina que:

“La CTE se reunirán con al menos tres (3) de sus integrantes con voz y voto, entre los cuales obligatoriamente deberá estar el presidente. El voto de cada miembro de los CTE siempre será razonado y podrá ser afirmativo o negativo y en caso de empate, lo dirimirá el voto del presidente”.

PUNTO DOS. - LECTURA DE LAS INSTRUCCIONES CONFORME LO DETERMINADO EN EL LLAMADO DE LICITACIÓN Y SOLICITUD DE PROPUESTA

El numeral 2.52 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN— 2349-15, señala:

“La apertura de las ofertas debe coincidir con la hora límite fijada para su entrega o efectuarse inmediatamente después de dicha hora límite y debe anunciarse, junto con el lugar en que haya de efectuarse la apertura, en el llamado a licitación. El Prestatario debe abrir todas las ofertas a la hora estipulada y en el lugar especificado. Las ofertas deben abrirse en un acto público y deberán cumplir los procedimientos de apertura establecidos en los documentos de licitación de una etapa (con uno o dos sobres) o de múltiples etapas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes (en persona o por medios electrónicos cuando se utilice licitación por medios electrónicos). Al momento de abrir los sobres de las ofertas de precio, se deben leer en voz alta y deben publicarse por medios electrónicos cuando se haya utilizado una licitación de este tipo y registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes. Las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas”.

El Reglamento Operativo del Proyecto, establece las atribuciones y obligaciones de los miembros del CTES las cuales son:

“(…) Participar en los actos de apertura de ofertas o propuestas. En el Acto de Apertura, las ofertas serán sumilladas por quien haga las veces de secretario en función de dar fe de lo actuado y el presidente del Comité. No es indispensable que los miembros sumillen cada una de las ofertas (...)”.

Así como el detalle de los documentos que deben constar en el expediente de contratación:

“(…) 16. Registro de recepción de ofertas o propuestas;

17. Registro de oferentes, consultores y terceros asistentes a los actos de apertura de ofertas o propuestas;

18. Acta de apertura de ofertas;
19. Ofertas o propuestas recibidas (...)"

Dentro del Llamado de Licitación del proceso "OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ZONAS DE JUEGOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL, FASE 1", signado con el Código SEPA: PADE (MIDUVI)-26-LPN-O-2023, se desprende:

"7. Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada abajo a más tardar a las 14h00 (GMT-5) del 28 de agosto de 2023. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15h00 (GMT-5) del 28 de agosto de 2023.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

La Comisión Técnica de Evaluación actuará, en cumplimiento a lo determinado en la Solicitud de Ofertas en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) en el numeral 24, literal E. Apertura de las Ofertas de los documentos de licitación de la presente contratación, que establece:

"24.1 El Contratante abrirá las Ofertas, y las notificaciones de retiro, sustitución y modificación de Ofertas presentadas de conformidad con la Cláusula 23, en acto público con la presencia de los representantes de los Oferentes que decidan concurrir, a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en los DDL. El procedimiento para la apertura de las Ofertas presentadas electrónicamente si las mismas son permitidas de conformidad con la Subcláusula 20.1 de las IAO, estarán indicados en los DDL.

24.2 Primero se abrirán y leerán los sobres marcados "RETIRO". No se abrirán las Ofertas para las cuales se haya presentado una notificación aceptable de retiro, de conformidad con las disposiciones de la cláusula 23 de las IAO.

24.3 En el acto de apertura, el Contratante leerá en voz alta, y notificará por línea electrónica cuando corresponda, y registrará en un Acta los nombres de los Oferentes, los precios totales de las Ofertas y de cualquier Oferta alternativa (si se solicitaron o permitieron Ofertas alternativas), descuentos, notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, la existencia o falta de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta o de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, si se solicitó, y cualquier otro detalle que el Contratante considere apropiado. Ninguna Oferta o notificación será rechazada en el acto de apertura, excepto por las Ofertas tardías de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO. Las sustituciones y modificaciones a las Ofertas presentadas de acuerdo con las disposiciones de la Cláusula 23 de las IAO que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los Oferentes remitentes.

24.4 El Contratante preparará un acta de la apertura de las Ofertas que incluirá el registro de las ofertas leídas y toda la información dada a conocer a los asistentes de conformidad con la Subcláusula.

24.3 de las IAO, el acta se publicará en la página web del contratante y se enviará prontamente copia a todos los oferentes que presentaron ofertas puntualmente".

Así como, lo determinado en la IAO 24.1 de la Sección II. Datos de la Licitación que determina:

"La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Número del Piso/ Oficina: Cuarto piso Oficina 403, Ciudad y Código postal: Quito 170702.

País: Ecuador

Fecha: 28/08/2023

Hora: 15h00 horas GMT-5".

PUNTO TRES. - HOJA DE CONTROL PARA LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE OFERTAS

Se da lectura a la Hoja de Control para la entrega -recepción de ofertas, remitida en forma física por parte de Gestión Documental de MIDUVI a los miembros de la comisión técnica con fecha 28 de agosto de 2023, mediante el cual la Mgs. María Fernanda Suárez Paz, Secretaria del Procesos entrega al presidente de la Comisión Técnica de Evaluación las ofertas recibidas en la presenta licitación, en la que se detalla, el número de orden de entrega, nombre del oferente, fecha y hora de entrega y contenido de la oferta:

No.	OFERENTE /APCA	ENTREGADO POR	CÉDULA CIUDADANÍA	TELÉFONO	FECHA	HORA	PROPUESTA ENTREGADA CONTENIDO (No. Sobres Entregados)
1	Roger Arando Feijoo	Vanessa Valverde	1712400272	0992424794	28/08/2023	08h59	1 Sobre sellado
2	Edgar Toscano (Plagencos)	Vanessa Valverde	1712400272	0992424794	28/08/2023	09h00	1 Sobre sellado
3	Pablo Almeida	Vanessa Valverde	1712400272	0992424794	28/08/2023	09h00	1 Sobre sellado
4	Darwin Racines Vizuete	Darwin Racines Vizuete	1708446970	0998546698 0958831159	28/08/2023	11h17	2 Sobres sellados
5	Jorge Zhicay Arbito	Camila Guzmán	171755058 -sic-	0958916432	28/08/2023	11h21	2 Sobres sellados (1 original y 1 copia)
6	Diego Guanoluiza Consorcio Procurador Común	Diana Moreno	0502927882	0984000621 0995657662	28/08/2023	12h32	2 Sobres sellados (1 original y 1 copia)

PUNTO CUATRO. -APERTURA DE OFERTAS

La Comisión Técnica de Evaluación (CTE) procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación, validando para cada Oferente, que la misma se encuentra en la misma condición física en que fue presentada. Para cada oferta se verifica en la oferta original y/o copia, el número total de páginas y si se encuentra sumillada. Posteriormente, se verifica si el Formulario de Oferta se encuentra firmada, dando lectura al número de página, el nombre y cargo de quien suscribe la oferta y el valor ofertado. Finalmente, se verifica la presentación de la Declaración de Mantenimiento de Oferta, el número de página y el nombre y cargo de quien lo suscribe.

El detalle de los datos de la apertura de todas las ofertas presentadas se detalla a continuación:

No.	Nombre del Oferente / APCA	Ruc	Representante Legal Personal Natural	Nacionalidad	Fecha y Hora Presentación Oferta	Correo electrónico	Precio de la Oferta sin IVA		Plazo de ejecución	Declaración de Mantenimiento de la Oferta PRESENTA / NO PRESENTA	Sumillado SI/NO	Folios SI/NO	Nro. Hojas presentadas en la oferta original	Contenido
							Lote	Precio						
1	ARANDO FEIJOO ROGER ALBERTO	0702699307001	ARANDO FEIJOO ROGER ALBERTO	ECUATORIANO	28/08/2023 08H59	rogerarando@yahoo.es	Lote 1	138.877,19	60 DÍAS	PRESENTA	Original y Copia SI	Original SI	1 Carpeta Bene original (1CD) = 604 hojas 1 Carpeta bene copia (1CD) = 604 hojas	1 Carpeta Bene original (1CD) 1 Carpeta bene copia (1CD)
							Lote 2	148.721,18	60 DÍAS					
							Lote 3	94.811,92	60 DÍAS					
							Lote 4	97.629,99	60 DÍAS					
							Lote 5	122.398,62	60 DÍAS					
2	PLAGECONS S.A.	1792338239001	TOSCANO QUILCA EDGAR GERMAN	ECUATORIANO	28/08/2023 09H00	administracion@plagecons.com	Lote 1	-	-	PRESENTA	NO	NO	1 carpeta original (1CD) = 38 hojas 1 carpeta copia (1CD) = 38 hojas	1 carpeta original (1CD) 1 carpeta copia (1CD)
							Lote 2	158.348,71	60 DÍAS					
							Lote 3	-	-					
							Lote 4	104.595,18	60 DÍAS					
							Lote 5	-	-					
3	ALMEIDA ABARCA PABLO GEOVANNY	1002439469001	ALMEIDA ABARCA PABLO GEOVANNY	ECUATORIANO	28/08/2023 09H00	almeabar@hotmail.com	Lote 1	140.736,98	60 DÍAS	PRESENTA	NO	NO	1 carpeta original (1CD) = 43 hojas 1 carpeta copia (1CD) = 43 hojas	1 carpeta original (1CD) 1 carpeta copia (1CD)
							Lote 2	-	-					
							Lote 3	100686,16	60 DÍAS					
							Lote 4	-	-					
							Lote 5	130168,27	60 DÍAS					
4	RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	1708448970001	RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	ECUATORIANO	28/08/2023 11h17	racinesdarwin@gmail.com	Lote 1	-	-	PRESENTA	SI	SI	1 Carpeta Bene Original Lote 2 = 567 hojas 1 Carpeta Bene Original Lote 2 = 568 hojas	2 Carpetas Bene original 2 Carpetas Bene copias
							Lote 2	159383,82	70 DÍAS					
							Lote 3	-	-					
							Lote 4	103103,02	70 DÍAS					
							Lote 5	-	-					

													1 Carpeta Bene Original Lote 4 = 460 hojas	
													1 Carpeta Bene Copia Lote 4 = 461 hojas	
5	ZHICAY ARBITO JORGE LUIS	0106859267001	ZHICAY ARBITO JORGE LUIS	ECUATORIANO	28/08/2023 11h21	jorgezhicay93@gmail.com fis-construc@outlook.es	Lote 1	-	-	PRESENTA	SI	NO	1 carpeta original (1CD) = 328 hojas	1 carpeta original (1CD)
							Lote 2	-	-					
							Lote 3	99.053,25	60 DÍAS					
							Lote 4	-	-					
							Lote 5	-	-					
6	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN CONSORCIO	PABLO TIBERIO VASQUEZ QUIROZ 1706865951001 DIEGO FERNANDO GUANOLUISA LOMA 1714234323001	PROCURADOR COMÚN DIEGO GUANOLUISA LOMA	ECUATORIANO	28/08/2023 12h32	diegoguanoluisa@gmail.com	Lote 1	-	-	NO PRESENTA	SI	SI	1 Carpeta bene original = 543 Hojas	2 Carpetas Bene (Original y Copia) 1 CD
							Lote 2	166063,44	60 DÍAS					
							Lote 3	-	-					
							Lote 4	106754,11	60 DÍAS					
							Lote 5	139473,04	60 DÍAS					
												1 Carpeta Bene copia = 328 hojas	1 carpeta copia (1CD)	

PUNTO CINCO. - ASUNTOS VARIOS

Al no existir oferentes, licitantes o delegados por parte de los oferentes se deja constancia que no hubo observaciones.

Para constancia de lo actuado, se remitirá el Acta de Apertura de Ofertas, en las próximas horas, el cual será enviado mediante correo electrónico a todos los oferentes, para lo cual el Presidente de la Comisión solicita a la Mgs. María Fernanda Suárez que a través del correo electrónico proyecto.bid4634@miduvi.gob.ec se remita la presente acta con la constancia de la recepción, de igual manera se notifique al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su registro.

No habiendo más que hacer constar, previa lectura integral del acta y enterados, objeto validez y efectos se da por terminado el Acto de Apertura, siendo las 18h21, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Para constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación suscriben la presente Acta:

Delegados con voz y con voto:

<p>Mgs. Marco Vinicio Díaz Encalada Profesional designado por la máxima autoridad</p>	<p>Mgs. Fabián Guillermo Buele Brito, Titular del área requirente</p>
<p>Msc. María Cristina Barahona dos Santos Profesional afín al objeto de la contratación</p>	

Delegados con voz y sin voto:

<p>Mgs. Nelson Xavier Montalvo Mancheno Coordinador del Proyecto</p>	<p>Abg. Hernán Mauricio Paredes Jiménez Director de Asesoría Jurídica.</p>
---	---

RAZÓN: Siendo por tal, que la presente Acta fue leída y suscrita acorde a los términos legales por los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación. En mi calidad de secretaria designada por la Comisión Técnica de Evaluación (CTE) del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación cuyo objeto contractual es: “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ZONAS DE JUEGOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL, FASE 1”, signado con el código No. PADE (MIDUVI)-26-LPN-O-2023.

Lo certifico. -

Mgs. María Fernanda Suárez Paz
Secretaria del Procedimiento